



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50- GYR-050GYR002-N-21-2026
PARA LA ADQUISICIÓN DE VÍVERES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 480, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS GUARDERÍAS DE PRESTACIÓN DIRECTA U ORDINARIAS, DE LA ZONA METROPOLITANA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 11:00 horas, del 23 de Diciembre del 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 90 y 91 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que no se recibieron aclaraciones en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, a través del portal de Compras MX.

Se informa a los licitantes que el Evento de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el **30 de Diciembre del 2025 a las 10:30 horas**, vía medios electrónicos (Compras Mx).

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:10 horas, del día, mes y año en que se actúa

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|---------------------------------------|---|-------|
| Lic. Maria Jose Carrillo Capacete | Jefa del Depto. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios | |
| Lic. Martha Angélica Gallardo García | Jefa del Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios | |
| Ing. Jorge Alberto Bañuelos Castañeda | Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios | |

Por el órgano Interno de Control Especifico en el Instituto Mexicano del Seguro Social

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|--------------------------------------|---|-------|
| Mtro. Luis Enrique Gutierrez Valadez | Auditor en el Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Oficina Regional no. 05, mediante oficio no. SABG/OICGYR/AIDI05/4356/2025 | |